



Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Contribuir a construir una Ciudad de derechos, reconociendo y garantizando el respeto y ejercicio del derecho de la cultura física y de deporte, a través de políticas, programas y acciones coordinadas con los sectores público, social y privado, para mejorar la calidad de vida de la población de la Ciudad de México.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>Contexto General</p> <p>Rezagos y Problemáticas Identificadas: Cada año, el aumento del ritmo de vida de la población de la Ciudad de México, junto con un elevado índice de vicios de consumo nutricional, ha incrementado la problemática de obesidad, la cual ha cobrado la vida de miles de personas.</p> <p>Población Objetivo: La población objetivo prioritaria para el Instituto del Deporte es la infantil y la juvenil, sin dejar a un lado la población adulta y senil de la Ciudad de México.</p> <p>Información Estadística: En la Ciudad de México casi 75 por ciento de la población tiene sobrepeso, de este porcentaje, el 35 por ciento corresponde a personas con obesidad, y peor aún, actualmente en un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), revelo que México ocupa el primer lugar internamente de personas con obesidad.</p> <p>Necesidades de la población objetivo:</p> <p>Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, que permitan el mejoramiento del estado de salud de la población y prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y la obesidad.</p> <p>Difundir información sobre los beneficios de la cultura física y el deporte, promoviendo que su práctica ayude a obtener un estado de bienestar que constituye un sólido soporte para el buen desempeño físico, mental y social.</p> <p>Formalizar convenios de colaboración con actores públicos, sociales y privados, para darle un mayor impulso a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas</p> <p>Llevar a cabo más y mejores eventos deportivos para goce y disfrute de la población en general, además de perfilar a la Ciudad de México como una urbe líder en la organización de eventos deportivos magños y de calidad.</p> <p>Brindar las condiciones óptimas para la formación de deportistas de alto rendimiento que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Visión</b>	Ser la instancia deportiva del gobierno de la Ciudad de México, que promueve, coordina y facilita el acceso a la cultura física y el deporte sin distinción de género, diversidad social o cultural, de manera que forme parte de la vida cotidiana de quienes habitan en la Ciudad de México.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Garantizar el crecimiento y el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la Ciudad de México, así como del fomento al deporte competitivo, incrementando la cantidad y calidad de vida de los participantes de la sociedad, tanto de la oferta en espacios deportivos como en el disfrute de los servicios en este ámbito, mejorando la salud de la población evitando que se incremente los problemas de obesidad en la Ciudad; otorgando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E116		PROGRAMA PILARES							
<b>Objetivo</b>		Contribuir al ejercicio de los derechos: a la educación, al desarrollo sustentable, al empleo, a la cultura y al deporte, a través de la instalación de centros comunitarios en barrios, colonias y pueblos de menores índices de desarrollo social, mayor densidad de población, mayor presencia de jóvenes con estudios trunco, y que padecen altos índices de violencia.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>		EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	4		
		SUB EJE	2	Ciencia y divulgación					Educación de calidad		
		SUBSUB EJE	1	Investigación, tecnología e innovación para satisfacer demandas de la ciudad							
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social	<b>Función</b>	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	<b>Subfunción</b>	1	Deporte Y Recreación	<b>Actividad Institucional</b>	117	ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LOS JÓVENES

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Los estilos de vida poco saludables como sedentarismo, así como falta de espacios públicos y/o espacios adecuados para realizar actividades físicas; además de inseguridad en los mismos, generan que la ciudadanía no tenga iniciativa para la práctica de estas actividades, lo que a su vez se traduce en problemas de obesidad.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población que se encuentra en zonas de medio, bajo y muy bajo nivel de desarrollo social.
<b>Objetivos Operativos</b>	Desarrollar programas deportivos entre la población que se encuentra en zonas de medio, bajo y muy bajo nivel de desarrollo social.
<b>Valor Público Generado</b>	Incrementar el acceso a servicios adecuados de cultura física en las 16 Alcaldías, a través de la promoción de actividades recreativas, físicas y deportivas entre la población, en particular la que habita en comunidades de menor índice de Desarrollo Social.

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>		<b>36PDID</b>		<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>	
<b>Plan de Acción del Programa Presupuestario</b>					
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Mide el porcentaje de actividades físicas realizadas para la población de zonas de medio, bajo y muy bajo nivel de desarrollo social.	(Actividades físicas realizadas al periodo/1,100 actividades físicas programadas)*100	Porcentaje	<a href="https://www.facebook.com/PontePilaCDMX/?hc_ref=ARRNsNzzB3Z_rWoHUjgA3PJvgrTmLYFvkF02FU5yDPtRzw8aNHc4BPuscXcbAwuB2Po&amp;ref=taget&amp;_tn_ =kC-R">https://www.facebook.com/PontePilaCDMX/?hc_ref=ARRNsNzzB3Z_rWoHUjgA3PJvgrTmLYFvkF02FU5yDPtRzw8aNHc4BPuscXcbAwuB2Po&amp;ref=taget&amp;_tn_ =kC-R</a>	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	
25%		50%		75%	
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		100%			
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
Incremento del 5% Anual			Contribuir al desarrollo del deporte en zonas de medio, bajo y muy bajo nivel de desarrollo social.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Realización de actividades físicas dentro del marco del programa Pilares			Nombre (s)	Beatriz Adriana Esquivel Avila	
			Cargo	Directora Ejecutiva de Promoción y Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte	

ELABORÓ



LUIS ENRIQUE BARRIENTOS BASILIO  
JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

AUTORIZÓ



LIC. ARTURO CRUZALTA MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

<b>Misión</b>	Contribuir a construir una Ciudad de derechos, reconociendo y garantizando el respeto y ejercicio del derecho de la cultura física y de deporte, a través de políticas, programas y acciones coordinadas con los sectores público, social y privado, para mejorar la calidad de vida de la población de la Ciudad de México.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>Contexto General Rezagos y Problemáticas Identificadas: Cada año, el aumento del ritmo de vida de la población de la Ciudad de México, junto con un elevado índice de vicios de consumo nutricional, ha incrementado la problemática de obesidad, la cual ha cobrado la vida de miles de personas.</p> <p>Población Objetivo: La población objetivo prioritaria para el Instituto del Deporte es la infantil y la juvenil, sin dejar a un lado la población adulta y senil de la Ciudad de México.</p> <p>Información Estadística: En la Ciudad de México casi 75 por ciento de la población tiene sobrepeso, de este porcentaje, el 35 por ciento corresponde a personas con obesidad, y peor aun, actualmente en un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), revelo que México ocupa el primer lugar internacionalmente de personas con obesidad.</p> <p>Necesidades de la población objetivo: Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, que permitan el mejoramiento del estado de salud de la población y prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y la obesidad. Difundir información sobre los beneficios de la cultura física y el deporte, promoviendo que su práctica ayude a obtener un estado de bienestar que constituye un sólido soporte para el buen desempeño físico, mental y social. Formalizar convenios de colaboración con actores públicos, sociales y privados, para darle un mayor impulso a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas. Llevar a cabo más y mejores eventos deportivos para goce y disfrute de la población en general, además de perfilar a la Ciudad de México como una urbe líder en la organización de eventos deportivos magnos y de calidad. Brindar las condiciones óptimas para la formación de deportistas de alto rendimiento que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Visión</b>	Ser la instancia deportiva del gobierno de la Ciudad de México, que promueve, coordina y facilita el acceso a la cultura física y el deporte sin distinción de género, diversidad social o cultural, de manera que forme parte de la vida cotidiana de quienes habitan en la Ciudad de México.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Garantizar el crecimiento y el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la Ciudad de México, así como del fomento al deporte competitivo, incrementando la cantidad y calidad de vida de los participantes de la sociedad, tanto de la oferta en espacios deportivos como en el disfrute de los servicios en este ámbito, mejorando la salud de la población evitando que se incrementen los problemas de obesidad en la Ciudad; otorgando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos de la Ciudad de México.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

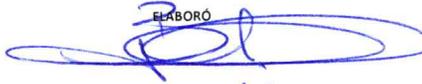
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>F017</b>	<b>PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y EVENTOS DEPORTIVOS</b>									
<b>Objetivo</b>	Reducir el sedentarismo físico en la Población de la Ciudad de México, a través de la realización de programas de cultura física, realización de eventos deportivos y proporcionar espacios públicos deportivos de calidad para la practica de actividades deportivas.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4					
	SUB EJE	4	Atención Ciudadana								
	SUBSUB EJE	1	Modelo de atención ciudadana								
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social	<b>Función</b>	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	<b>Subfunción</b>	1	Deporte Y Recreación	<b>Actividad Institucional</b>	046	IMPULSO Y FOMENTO A LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE

**Planeación Operativa**

<b>Problema Definido</b>	En la actualidad la Ciudad de México cuenta con un número muy elevado de personas con obesidad y sobrepeso por la falta de prácticas deportivas y actividades físicas.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Poblacion en general de la Ciudad de México
<b>Objetivos Operativos</b>	Brindar condiciones de desarrollo deportivo accesibles para la sociedad.
<b>Valor Público Generado</b>	Desarrollo del deporte en la Ciudad de México

Programación **BASE** 2022

Unidad Responsable		36PDID INSTITUTO DEL DEPORTE			
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Mide el porcentaje de avance de proyectos y eventos deportivos realizados, así como el mantenimiento que se le da a los deportivos a cargo de este Instituto.	((Ejecucion de proyectos deportivos al trimestre/8 proyectos deportivos anuales)*.40 + (Mantenimiento de Deportivos/3 Deportivos programados para mantenimiento)*.20 + (Eventos deportivos realizados al trimestre/178 eventos deportivos programados anuales)*.40)	Indice	indeporte.cdmx.gob.mx	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
15%		30%		60%	
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Incremento del 10% para 2024			Eficientar las actividades deportivas para el mejor desarrollo del deporte en la Ciudad de México		
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Ejecución de proyectos deportivos			Nombre (s)	Emilio Gerardo Arriaga Rojas	
			Cargo	Director de Calidad del Deporte	
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Mantenimiento de Deportivos			Nombre (s)	Roberto Victoria Arellanes	
			Cargo	Director de Infraestructura Deportiva	
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Realización de eventos deportivos			Nombre (s)	Arlette Parres Burelo	
			Cargo	Directora de Organización de Eventos	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
15%		30%		60%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			

ELABORÓ  
  
LUIS ENRIQUE BARRIENTOS BASILIO  
JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

AUTORIZO  
  
LIC. ARTURO CRUZALTA MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Contribuir a construir una Ciudad de derechos, reconociendo y garantizando el respeto y ejercicio del derecho de la cultura física y de deporte, a través de políticas, programas y acciones coordinadas con los sectores público, social y privado, para mejorar la calidad de vida de la población de la Ciudad de México.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>Contexto General Rezagos y Problemáticas Identificadas: Cada año, el aumento del ritmo de vida de la población de la Ciudad de México, junto con un elevado índice de vicios de consumo nutricional, ha incrementado la problemática de obesidad, la cual ha cobrado la vida de miles de personas.</p> <p>Población Objetivo: La población objetivo prioritaria para el Instituto del Deporte es la infantil y la juvenil, sin dejar a un lado la población adulta y senil de la Ciudad de México.</p> <p>Información Estadística: En la Ciudad de México casi 75 por ciento de la población tiene sobrepeso, de este porcentaje, el 35 por ciento corresponde a personas con obesidad, y peor aún, actualmente en un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), reveló que México ocupa el primer lugar internamente de personas con obesidad.</p> <p>Necesidades de la población objetivo: Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, que permitan el mejoramiento del estado de salud de la población y prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y la obesidad. Difundir información sobre los beneficios de la cultura física y el deporte, promoviendo que su práctica ayude a obtener un estado de bienestar que constituye un sólido soporte para el buen desempeño físico, mental y social. Formalizar convenios de colaboración con actores públicos, sociales y privados, para darle un mayor impulso a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas. Llevar a cabo más y mejores eventos deportivos para goce y disfrute de la población en general, además de perfilar a la Ciudad de México como una urbe líder en la organización de eventos deportivos magnos y de calidad. Brindar las condiciones óptimas para la formación de deportistas de alto rendimiento que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Visión</b>	Ser la instancia deportiva del gobierno de la Ciudad de México, que promueve, coordina y facilita el acceso a la cultura física y el deporte sin distinción de género, diversidad social o cultural, de manera que forme parte de la vida cotidiana de quienes habitan en la Ciudad de México.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Garantizar el crecimiento y el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la Ciudad de México, así como del fomento al deporte competitivo, incrementando la cantidad y calidad de vida de los participantes de la sociedad, tanto de la oferta en espacios deportivos como en el disfrute de los servicios en este ámbito, mejorando la salud de la población evitando que se incrementen los problemas de obesidad en la Ciudad; otorgando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación	
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>M001</b> ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO
<b>Objetivo</b>	Administrar los recursos humanos asignados al Instituto, bajo los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficacia, racionalidad y transparencia.
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE <b>6</b> Ciencia, Innovación y Transparencia
	SUB EJE <b>3</b> Gobierno Abierto
	SUBSUB EJE <b>2</b> Controles al ejercicio del gobierno
<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>4</b> Educación de calidad
<b>Finalidad</b> <b>2</b> Desarrollo Social	<b>Función</b> <b>4</b> Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales
	<b>Subfunción</b> <b>1</b> Deporte Y Recreación
	<b>Actividad Institucional</b> <b>104</b> ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Dar continuidad a los procesos de capital humano.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Servidores públicos adscritos a este Instituto.
<b>Objetivos Operativos</b>	Mejorar las actividades y procedimientos administrativos del Instituto del Deporte.
<b>Valor Público Generado</b>	Que el personal adscrito al Instituto, cuente con su pago de nómina en tiempo y forma.

# Programación **BASE** 2022

Unidad Responsable		36PDID				INSTITUTO DEL DEPORTE	
Plan de Acción del Programa Presupuestario							
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
100%	Mide el avance presupuestal del capítulo 1000 "Servicios personales"	(Presupuesto ejercido al trimestre/Presupuesto programado anual)*100	Porcentaje	<a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa</a>			
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>	
25%		50%		75%		100%	
<b>Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo</b>				<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>			
Mantener constancia en los procesos de capital humano				Cumplir con los procesos para la integración de la estructura organica del Instituto			
Número de Acciones a Desarrollar				1 Acción			
<b>Acción 1</b>				<b>Responsable(s)</b>			
Realizar la dispersion de nomina conforme a la normatividad vigente				Nombre (s)	Lic. Arturo Cruzalta Martinez		
				Cargo	Director de Administración y Finanzas		

ELABORÓ  
  
 LUIS ENRIQUE BARRIENTOS BÁSILIO  
 JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 LIC. ARTURO CRUZALTA MARTINEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

<b>Misión</b>	Contribuir a construir una Ciudad de derechos, reconociendo y garantizando el respeto y ejercicio del derecho de la cultura física y de deporte, a través de políticas, programas y acciones coordinadas con los sectores público, social y privado, para mejorar la calidad de vida de la población de la Ciudad de México.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>Contexto General Rezagos y Problemáticas Identificadas: Cada año, el aumento del ritmo de vida de la población de la Ciudad de México, junto con un elevado índice de vicios de consumo nutricional, ha incrementado la problemática de obesidad, la cual ha cobrado la vida de miles de personas.</p> <p>Población Objetivo: La población objetivo prioritaria para el Instituto del Deporte es la infantil y la juvenil, sin dejar a un lado la población adulta y senil de la Ciudad de México.</p> <p>Información Estadística: En la Ciudad de México casi 75 por ciento de la población tiene sobrepeso, de este porcentaje, el 35 por ciento corresponde a personas con obesidad, y peor aún, actualmente en un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), revelo que México ocupa el primer lugar internamente de personas con obesidad.</p> <p>Necesidades de la población objetivo: Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, que permitan el mejoramiento del estado de salud de la población y prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y la obesidad. Difundir información sobre los beneficios de la cultura física y el deporte, promoviendo que su práctica ayude a obtener un estado de bienestar que constituye un sólido soporte para el buen desempeño físico, mental y social. Formalizar convenios de colaboración con actores públicos, sociales y privados, para darle un mayor impulso a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas. Llevar a cabo más y mejores eventos deportivos para goce y disfrute de la población en general, además de perfilar a la Ciudad de México como una urbe líder en la organización de eventos deportivos magnos y de calidad. Brindar las condiciones óptimas para la formación de deportistas de alto rendimiento que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Visión</b>	Ser la instancia deportiva del gobierno de la Ciudad de México, que promueve, coordina y facilita el acceso a la cultura física y el deporte sin distinción de género, diversidad social o cultural, de manera que forme parte de la vida cotidiana de quienes habitan en la Ciudad de México.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Garantizar el crecimiento y el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la Ciudad de México, así como del fomento al deporte competitivo, incrementando la cantidad y calidad de vida de los participantes de la sociedad, tanto de la oferta en espacios deportivos como en el disfrute de los servicios en este ámbito, mejorando la salud de la población evitando que se incrementen los problemas de obesidad en la Ciudad; otorgando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos de la Ciudad de México.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>N001</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL</b>									
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las acciones en materia de protección civil para salvaguardar la integridad física de la población de la Ciudad de México										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>		<b>16</b> Paz, justicia e instituciones sólidas						
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Gobierno Abierto</b>								
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Controles al ejercicio del gobierno</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>Función</b>	<b>7</b>	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	<b>Subfunción</b>	<b>2</b>	Protección Civil	<b>Actividad Institucional</b>	<b>002</b>	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

**Planeación Operativa**

<b>Problema Definido</b>	La Ciudad de México se encuentra con amenazas de fenómenos de origen natural (Sismos, Inundaciones), y amenazas causadas por el deterioro de instalaciones eléctricas, de gas y humanas, que actúan en un determinado espacio geográfico en un tiempo definido, con el potencial de causar daño a la población.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Poblacion en general de la Ciudad de México
<b>Objetivos Operativos</b>	Generar a través de programas de protección civil, protocolos para salvaguardar la integridad física de la población de la Ciudad de México en caso que se presente algún desastre natural o por algún otro acontecimiento.
<b>Valor Público Generado</b>	Seguimiento a los programas de protección civil

Programación  
**BASE** 2022

Unidad Responsable		36PDID		INSTITUTO DEL DEPORTE	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Mide el porcentaje de avance de realización de simulacros y cursos de protección civil al personal del Instituto.	(Simulacros y cursos de protección civil realizados/4 Simulacros y cursos de protección civil realizados)*100	Porcentaje	Estudios de prevención en materia de protección civil.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0%		25%		75%	
4to Trimestre Meta Programada				100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Incremento del 10% para 2024			Seguimiento a los programas de protección civil		
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Realización de simulacros y cursos de protección civil			Nombre (s)	Lic. Arturo Cruzalta Martínez	
			Cargo	Director de Administración y Finanzas	

ELABORÓ



LUIS ENRIQUE BARRIENTOS BASILIO  
JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

AUTORIZÓ



LIC. ARTURO CRUZALTA MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Contribuir a construir una Ciudad de derechos, reconociendo y garantizando el respeto y ejercicio del derecho de la cultura física y de deporte, a través de políticas, programas y acciones coordinadas con los sectores público, social y privado, para mejorar la calidad de vida de la población de la Ciudad de México.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>Contexto General Rezagos y Problemáticas Identificadas: Cada año, el aumento del ritmo de vida de la población de la Ciudad de México, junto con un elevado índice de vicios de consumo nutricional, ha incrementado la problemática de obesidad, la cual ha cobrado la vida de miles de personas. Población Objetivo: La población objetivo prioritaria para el Instituto del Deporte es la infantil y la juvenil, sin dejar a un lado la población adulta y senil de la Ciudad de México. Información Estadística: En la Ciudad de México casi 75 por ciento de la población tiene sobrepeso, de este porcentaje, el 35 por ciento corresponde a personas con obesidad, y peor aún, actualmente en un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), reveló que México ocupa el primer lugar internamente de personas con obesidad. Necesidades de la población objetivo: Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, que permitan el mejoramiento del estado de salud de la población y prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y la obesidad. Difundir información sobre los beneficios de la cultura física y el deporte, promoviendo que su práctica ayude a obtener un estado de bienestar que constituye un sólido soporte para el buen desempeño físico, mental y social. Formalizar convenios de colaboración con actores públicos, sociales y privados, para darle un mayor impulso a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas. Llevar a cabo más y mejores eventos deportivos para goce y disfrute de la población en general, además de perfilar a la Ciudad de México como una urbe líder en la organización de eventos deportivos magños y de calidad. Brindar las condiciones óptimas para la formación de deportistas de alto rendimiento que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Visión</b>	Ser la instancia deportiva del gobierno de la Ciudad de México, que promueve, coordina y facilita el acceso a la cultura física y el deporte sin distinción de género, diversidad social o cultural, de manera que forme parte de la vida cotidiana de quienes habitan en la Ciudad de México.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Garantizar el crecimiento y el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la Ciudad de México, así como del fomento al deporte competitivo, incrementando la cantidad y calidad de vida de los participantes de la sociedad, tanto de la oferta en espacios deportivos como en el disfrute de los servicios en este ámbito, mejorando la salud de la población evitando que se incrementen los problemas de obesidad en la Ciudad; otorgando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos de la Ciudad de México.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>0001</b>	<b>ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>									
<b>Objetivo</b>	Eficiente atención a la ciudadana, manteniendo el trato digno, incluyente y justo										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>		<b>16</b>						
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Gobierno Abierto</b>								
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Controles al ejercicio del gobierno</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	<b>Desarrollo Económico</b>	<b>Función</b>	<b>9</b>	<b>Otras Industrias Y Otros Asuntos Económicos</b>	<b>Subfunción</b>	<b>3</b>	<b>Otros Asuntos Económicos</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>001</b>	<b>FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Servidores públicos que no cuentan con la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública y datos personales
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Servidores públicos adscritos a este Instituto
<b>Objetivos Operativos</b>	Establecer y aplicar las políticas, normas, lineamientos, sistemas y procedimientos para la programación, presupuestación, organización y administración integral de los recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales de que disponga el instituto
<b>Valor Público Generado</b>	Brindarle a la ciudadanía la información verídica y oportuna del que hacer gubernamental




Programación  
**BASE** 2022

Unidad Responsable		36PDID INSTITUTO DEL DEPORTE			
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Porcentaje de avance de los cursos de capacitación realizados en materia de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas, así como protección de datos personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México	(Cursos de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas, así como protección de datos personales realizados al trimestre/10 cursos programados anuales) *100	Porcentaje	Por medio de constancia emitida disponibles en la Unidad de Transparencia de este Instituto	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
20%		50%		80%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Incrementar un 10% para el 2024			Servidores públicos capacitados en materia de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas para un buen gobierno		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Impartición de cursos en materia de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas para servidores públicos de este Instituto.			Nombre (s)	Lic. Arturo Cruzalta Martínez	
			Cargo	Director de Administración y Finanzas	

ELABORÓ



LUIS ENRIQUE BARRIENTOS BASILIO  
JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

AUTORIZÓ



LIC. ARTURO CRUZALTA MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

<b>Misión</b>	Contribuir a construir una Ciudad de derechos, reconociendo y garantizando el respeto y ejercicio del derecho de la cultura física y de deporte, a través de políticas, programas y acciones coordinadas con los sectores público, social y privado, para mejorar la calidad de vida de la población de la Ciudad de México.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>Contexto General Rezagos y Problemáticas Identificadas: Cada año, el aumento del ritmo de vida de la población de la Ciudad de México, junto con un elevado índice de vicios de consumo nutricional, ha incrementado la problemática de obesidad, la cual ha cobrado la vida de miles de personas.</p> <p>Población Objetivo: La población objetivo prioritaria para el Instituto del Deporte es la infantil y la juvenil, sin dejar a un lado la población adulta y senil de la Ciudad de México.</p> <p>Información Estadística: En la Ciudad de México casi 75 por ciento de la población tiene sobrepeso, de este porcentaje, el 35 por ciento corresponde a personas con obesidad, y peor aún, actualmente en un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), reveló que México ocupa el primer lugar internacionalmente de personas con obesidad.</p> <p>Necesidades de la población objetivo: Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, que permitan el mejoramiento del estado de salud de la población y prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y la obesidad.</p> <p>Difundir información sobre los beneficios de la cultura física y el deporte, promoviendo que su práctica ayude a obtener un estado de bienestar que constituye un sólido soporte para el buen desempeño físico, mental y social.</p> <p>Formalizar convenios de colaboración con actores públicos, sociales y privados, para darle un mayor impulso a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.</p> <p>Llevar a cabo más y mejores eventos deportivos para goce y disfrute de la población en general, además de perfilar a la Ciudad de México como una urbe líder en la organización de eventos deportivos magnos y de calidad.</p> <p>Brindar las condiciones óptimas para la formación de deportistas de alto rendimiento que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Visión</b>	Ser la instancia deportiva del gobierno de la Ciudad de México, que promueve, coordina y facilita el acceso a la cultura física y el deporte sin distinción de género, diversidad social o cultural, de manera que forme parte de la vida cotidiana de quienes habitan en la Ciudad de México.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Garantizar el crecimiento y el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la Ciudad de México, así como del fomento al deporte competitivo, incrementando la cantidad y calidad de vida de los participantes de la sociedad, tanto de la oferta en espacios deportivos como en el disfrute de los servicios en este ámbito, mejorando la salud de la población evitando que se incrementen los problemas de obesidad en la Ciudad; otorgando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos de la Ciudad de México.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P001</b>	<b>PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES</b>									
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación de las niñas y mujeres de la Ciudad de México										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>5</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Atención Ciudadana</b>				<b>Igualdad de género</b>				
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Conexión y acercamiento ciudadano</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>2</b>	Justicia	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>003</b>	<b>TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>

**Planeación Operativa**

<b>Problema Definido</b>	Las niñas y mujeres se han visto afectadas en términos de discriminación en los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo; bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Mujeres y niñas de la Ciudad de México
<b>Objetivos Operativos</b>	Fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género, para lograr la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el deporte y cultura física.
<b>Valor Público Generado</b>	Ofrecer por igual a las niñas y mujeres de la Ciudad de México, oportunidades de una vida sin violencia, discriminación y con accesos a cualquier tipo de actividad física en beneficio de su salud.



# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide el porcentaje de avance de campañas de difusión dirigidas a mujeres y niñas.	(Campañas de difusión realizadas/5 Campañas de difusión programadas)*100	Porcentaje	Testigo de medios impresos resguardados en el Instituto.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
20%		40%		80%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta proyectada a mediano y largo plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Incremento del 5% para el 2024			Atención de los derechos humanos de la mujeres y niñas en las practicas deportivas.	
Número de Acciones a Desarrollar			Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Campañas de difusión de actividades deportivas dirigidas a mujeres y niñas			Nombre (s)	Pablo Macedo Angulo
			Cargo	Coordinador de Comunicación y Alianzas Estrategicas

ELABORÓ



LUIS ENRIQUE BARRIENTOS BASILIO  
JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

AUTORIZÓ



LIC. ARTURO CRUZATA MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

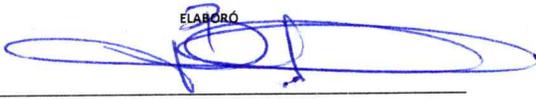
Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Contribuir a construir una Ciudad de derechos, reconociendo y garantizando el respeto y ejercicio del derecho de la cultura física y de deporte, a través de políticas, programas y acciones coordinadas con los sectores público, social y privado, para mejorar la calidad de vida de la población de la Ciudad de México.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>Contexto General</p> <p>Rezagos y Problemáticas Identificadas: Cada año, el aumento del ritmo de vida de la población de la Ciudad de México, junto con un elevado índice de vicios de consumo nutricional, ha incrementado la problemática de obesidad, la cual ha cobrado la vida de miles de personas.</p> <p>Población Objetivo: La población objetivo prioritaria para el Instituto del Deporte es la infantil y la juvenil, sin dejar a un lado la población adulta y senil de la Ciudad de México.</p> <p>Información Estadística: En la Ciudad de México casi 75 por ciento de la población tiene sobrepeso, de este porcentaje, el 35 por ciento corresponde a personas con obesidad, y peor aún, actualmente en un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), revelo que México ocupa el primer lugar internamente de personas con obesidad.</p> <p>Necesidades de la población objetivo:</p> <p>Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, que permitan el mejoramiento del estado de salud de la población y prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y la obesidad.</p> <p>Difundir información sobre los beneficios de la cultura física y el deporte, promoviendo que su práctica ayude a obtener un estado de bienestar que constituye un sólido soporte para el buen desempeño físico, mental y social.</p> <p>Formalizar convenios de colaboración con actores públicos, sociales y privados, para darle un mayor impulso a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.</p> <p>Llevar a cabo más y mejores eventos deportivos para goce y disfrute de la población en general, además de perfilar a la Ciudad de México como una urbe líder en la organización de eventos deportivos magños y de calidad.</p> <p>Brindar las condiciones óptimas para la formación de deportistas de alto rendimiento que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Visión</b>	Ser la instancia deportiva del gobierno de la Ciudad de México, que promueve, coordina y facilita el acceso a la cultura física y el deporte sin distinción de género, diversidad social o cultural, de manera que forme parte de la vida cotidiana de quienes habitan en la Ciudad de México.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Garantizar el crecimiento y el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la Ciudad de México, así como del fomento al deporte competitivo, incrementando la cantidad y calidad de vida de los participantes de la sociedad, tanto de la oferta en espacios deportivos como en el disfrute de los servicios en este ámbito, mejorando la salud de la población evitando que se incrementen los problemas de obesidad en la Ciudad; otorgando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>P002</b>		<b>PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>							
<b>Objetivo</b>		Fortalecer las acciones transversales que ayuden al cumplimiento de los derechos humanos de la población de la Ciudad de México.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>		<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>		
		<b>SUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Atención Ciudadana</b>							
		<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Conexión y acercamiento ciudadano</b>							
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	GOBIERNO	<b>Función</b>	<b>2</b>	JUSTICIA	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	DERECHOS HUMANOS	<b>Actividad Institucional</b>	<b>004</b>	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Algunos sectores de la población de la Ciudad de México, se han visto afectados en términos de discriminación en los últimos años, derivado de sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o alguna otra condición, lo que origina escasas oportunidades de recreación sana.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en general de la Ciudad de México
<b>Objetivos Operativos</b>	Fortalecer la transversalidad de los derechos humanos de la población de la Ciudad de México.
<b>Valor Público Generado</b>	Ofrecer a toda la población de la Ciudad de México, accesos a cualquier tipo de actividad física en beneficio de su salud, sin importar condiciones de sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o alguna otra condición, lo que origina escasas oportunidades de recreación sana.

**Programación**  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>		<b>36PDID</b>		<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>	
<b>Plan de Acción del Programa Presupuestario</b>					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Mide el porcentaje de avance de campañas de difusión del deporte, como un elemento del derecho humano	(Campañas de difusión realizadas/9 Campañas de difusión programadas)*100	Porcentaje	Testigo de medios impresos resguardados en el Instituto.	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	
25%		50%		75%	
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		100%			
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
Incremento del 5% para el 2024			Atención de los derechos humanos en materia deportiva, sin distinción de genero, sexo, condición social, etc)		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Campañas de difusión de las actividades deportivas realizadas, como un elemento del derecho humano.			<b>Nombre (s)</b>	Pablo Macedo Angulo	
			<b>Cargo</b>	Coordinador de Comunicación y Alianzas Estrategicas	

ELABORÓ  
  
 LUIS ENRIQUE BARRIENTOS BASILIO  
 JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 LIC. ARTURO CRUZAN A MARTINEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

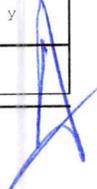
# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Contribuir a construir una Ciudad de derechos, reconociendo y garantizando el respeto y ejercicio del derecho de la cultura física y de deporte, a través de políticas, programas y acciones coordinadas con los sectores público, social y privado, para mejorar la calidad de vida de la población de la Ciudad de México.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>Contexto General</p> <p>Rezagos y Problemáticas Identificadas: Cada año, el aumento del ritmo de vida de la población de la Ciudad de México, junto con un elevado índice de vicios de consumo nutricional, ha incrementado la problemática de obesidad, la cual ha cobrado la vida de miles de personas.</p> <p>Población Objetivo: La población objetivo prioritaria para el Instituto del Deporte es la infantil y la juvenil, sin dejar a un lado la población adulta y senil de la Ciudad de México.</p> <p>Información Estadística: En la Ciudad de México casi 75 por ciento de la población tiene sobrepeso, de este porcentaje, el 35 por ciento corresponde a personas con obesidad, y peor aún, actualmente en un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), reveló que México ocupa el primer lugar internamente de personas con obesidad.</p> <p>Necesidades de la población objetivo:</p> <p>Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, que permitan el mejoramiento del estado de salud de la población y prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y la obesidad.</p> <p>Difundir información sobre los beneficios de la cultura física y el deporte, promoviendo que su práctica ayude a obtener un estado de bienestar que constituye un sólido soporte para el buen desempeño físico, mental y social.</p> <p>Formalizar convenios de colaboración con actores públicos, sociales y privados, para darle un mayor impulso a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.</p> <p>Llevar a cabo más y mejores eventos deportivos para goce y disfrute de la población en general, además de perfilar a la Ciudad de México como una urbe líder en la organización de eventos deportivos magños y de calidad.</p> <p>Brindar las condiciones óptimas para la formación de deportistas de alto rendimiento que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Visión</b>	Ser la instancia deportiva del gobierno de la Ciudad de México, que promueve, coordina y facilita el acceso a la cultura física y el deporte sin distinción de género, diversidad social o cultural, de manera que forme parte de la vida cotidiana de quienes habitan en la Ciudad de México.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Garantizar el crecimiento y el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la Ciudad de México, así como del fomento al deporte competitivo, incrementando la cantidad y calidad de vida de los participantes de la sociedad, tanto de la oferta en espacios deportivos como en el disfrute de los servicios en este ámbito, mejorando la salud de la población evitando que se incrementen los problemas de obesidad en la Ciudad; otorgando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P004</b>		<b>PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA</b>								
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Atención Ciudadana</b>					Reducción de las desigualdades			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Conexión y acercamiento ciudadano</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>6</b>	Protección Social	<b>Subfunción</b>	<b>8</b>	Otros Grupos Vulnerables	<b>Actividad Institucional</b>	<b>294</b>	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Los niños, niñas y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo; bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Niños, niñas y adolescentes que habitan y transitan en la Ciudad de México.
<b>Objetivos Operativos</b>	Promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Implementación acciones de sensibilización, para los servidores públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
<b>Valor Público Generado</b>	Niños, niñas y adolescentes, con una vida libre de violencia.

# Programación BASE 2022

Unidad Responsable		36PDID				INSTITUTO DEL DEPORTE			
Plan de Acción del Programa Presupuestario									
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta			Indicador de la Meta		Unidad de Medida	Medios de Verificación		
100%	Mide el porcentaje de avance de campañas de difusión dirigidas a la niñez y adolescencia			(Campañas de difusión realizadas/5 Campañas de difusión programadas)*100		Porcentaje	Testigo de medios impresos resguardados en el Instituto.		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
20%		40%		80%		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo					Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
Incremento del 2% Anual					Los derechos de las niñas, niños y adolescentes son respetados y cuidados por la población de la Ciudad de México a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la institución.				
Número de Acciones a Desarrollar					1 Acción	Responsable(s)			
<b>Acción 1</b>									
Campañas de difusión de actividades deportivas dirigidas a la niñez y adolescencia					Nombre (s)	Pablo Macedo Angulo			
					Cargo	Coordinador de Comunicación y Alianzas Estratégicas			

ELABORÓ



LUIS ENRIQUE BARRIENTOS BASILIO  
JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

AUTORIZÓ



LIC. ARTURO CRUZALTA MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Contribuir a construir una Ciudad de derechos, reconociendo y garantizando el respeto y ejercicio del derecho de la cultura física y de deporte, a través de políticas, programas y acciones coordinadas con los sectores público, social y privado, para mejorar la calidad de vida de la población de la Ciudad de México.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>Contexto General</p> <p>Rezagos y Problemáticas Identificadas: Cada año, el aumento del ritmo de vida de la población de la Ciudad de México, junto con un elevado índice de vicios de consumo nutricional, ha incrementado la problemática de obesidad, la cual ha cobrado la vida de miles de personas.</p> <p>Población Objetivo: La población objetivo prioritaria para el Instituto del Deporte es la infantil y la juvenil, sin dejar a un lado la población adulta y senil de la Ciudad de México.</p> <p>Información Estadística: En la Ciudad de México casi 75 por ciento de la población tiene sobrepeso, de este porcentaje, el 35 por ciento corresponde a personas con obesidad, y peor aún, actualmente en un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), revelo que México ocupa el primer lugar internamente de personas con obesidad.</p> <p>Necesidades de la población objetivo:</p> <p>Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, que permitan el mejoramiento del estado de salud de la población y prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y la obesidad.</p> <p>Difundir información sobre los beneficios de la cultura física y el deporte, promoviendo que su práctica ayude a obtener un estado de bienestar que constituye un sólido soporte para el buen desempeño físico, mental y social.</p> <p>Formalizar convenios de colaboración con actores públicos, sociales y privados, para darle un mayor impulso a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.</p> <p>Llevar a cabo más y mejores eventos deportivos para goce y disfrute de la población en general, además de perfilar a la Ciudad de México como una urbe líder en la organización de eventos deportivos magños y de calidad.</p> <p>Brindar las condiciones óptimas para la formación de deportistas de alto rendimiento que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Visión</b>	Ser la instancia deportiva del gobierno de la Ciudad de México, que promueve, coordina y facilita el acceso a la cultura física y el deporte sin distinción de género, diversidad social o cultural, de manera que forme parte de la vida cotidiana de quienes habitan en la Ciudad de México.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Garantizar el crecimiento y el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la Ciudad de México, así como del fomento al deporte competitivo, incrementando la cantidad y calidad de vida de los participantes de la sociedad, tanto de la oferta en espacios deportivos como en el disfrute de los servicios en este ámbito, mejorando la salud de la población evitando que se incremente los problemas de obesidad en la Ciudad; otorgando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>S018</b>		<b>ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS QUE PARTICIPAN EN LA OLIMPIADA, PARALIMPIADA Y NACIONAL JUVENIL</b>							
<b>Objetivo</b>		Otorgar apoyos económicos a las Asociaciones Deportivas que apoyan a los deportistas representativos de la Ciudad de México en competencias deportivas.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>		EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	4		
		SUB EJE	4	Atención Ciudadana					Educación de calidad		
		SUBSUB EJE	1	Modelo de atención ciudadana							
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social	<b>Función</b>	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	<b>Subfunción</b>	1	Deporte Y Recreación	<b>Actividad Institucional</b>	228	ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS QUE PARTICIPAN EN LA OLIMPIADA, PARALIMPIADA Y NACIONAL JUVENIL

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Las Asociaciones Deportivas de la Ciudad de México no cuentan con recursos económicos suficientes para solventar necesidades de equipo deportivo especializado, programas de trabajo estandarizados que promuevan el desarrollo deportivo entre otros, aunado a ello, la población infantil y juvenil de la Ciudad de México presenta grandes problemas de sedentarismo y nula participación en actividades deportivas sistematizadas, provocando porcentajes de obesidad y sobrepeso significativos, teniendo como consecuencia efectos negativos en la salud de dicha población
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Asociaciones deportivas de la Ciudad de México
<b>Objetivos Operativos</b>	Generar las condiciones necesarias a las Asociaciones Deportivas de la Ciudad de México, para elevar el nivel competitivo de las selecciones representativas de la Ciudad de México que participan en diversas competencias y disciplinas deportivas.
<b>Valor Público Generado</b>	Mejores condiciones para deportistas de alto rendimiento



**Programación**  
**BASE 2022**

Unidad Responsable		36PDID		INSTITUTO DEL DEPORTE	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Mide el porcentaje de avance en entrega de apoyos económicos a Asociaciones Deportivas de la Ciudad de México	(Apoyos económicos otorgados asociaciones deportivas/30 apoyos económicos programados)*100	Porcentaje	Resultados obtenidos en competencias deportivas nacionales. <a href="https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-cultura-fisica-y-deporte-sinade">https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-cultura-fisica-y-deporte-sinade</a>	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0%		50%		100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Incremento del 2% Anual			Eficientar las condiciones de los deportistas por medio de las Asociaciones Deportivas		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Entrega de apoyos económicos a las Asociaciones Deportivas de la Ciudad de México			Nombre (s)	Emilio Gerardo Arriaga Rojas	
			Cargo	Director de Calidad para el Deporte	

ELABORÓ  
  
 LUIS ENRIQUE BARRIENTOS BÁSILIO  
 JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 LIC. ARTURO CRUZALTA MARTINEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

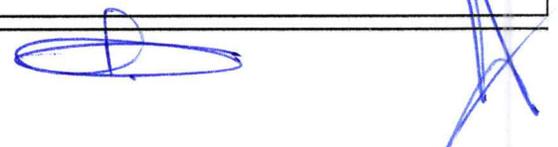
Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Contribuir a construir una Ciudad de derechos, reconociendo y garantizando el respeto y ejercicio del derecho de la cultura física y de deporte, a través de políticas, programas y acciones coordinadas con los sectores público, social y privado, para mejorar la calidad de vida de la población de la Ciudad de México.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>Contexto General</p> <p>Rezagos y Problemáticas Identificadas: Cada año, el aumento del ritmo de vida de la población de la Ciudad de México, junto con un elevado índice de vicios de consumo nutricional, ha incrementado la problemática de obesidad, la cual ha cobrado la vida de miles de personas.</p> <p>Población Objetivo: La población objetivo prioritaria para el Instituto del Deporte es la infantil y la juvenil, sin dejar a un lado la población adulta y senil de la Ciudad de México.</p> <p>Información Estadística: En la Ciudad de México casi 75 por ciento de la población tiene sobrepeso, de este porcentaje, el 35 por ciento corresponde a personas con obesidad, y peor aún, actualmente en un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), reveló que México ocupa el primer lugar internacionalmente de personas con obesidad.</p> <p>Necesidades de la población objetivo:</p> <p>Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, que permitan el mejoramiento del estado de salud de la población y prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y la obesidad.</p> <p>Difundir información sobre los beneficios de la cultura física y el deporte, promoviendo que su práctica ayude a obtener un estado de bienestar que constituye un sólido soporte para el buen desempeño físico, mental y social.</p> <p>Formalizar convenios de colaboración con actores públicos, sociales y privados, para darle un mayor impulso a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.</p> <p>Llevar a cabo más y mejores eventos deportivos para goce y disfrute de la población en general, además de perfilar a la Ciudad de México como una urbe líder en la organización de eventos deportivos magños y de calidad.</p> <p>Brindar las condiciones óptimas para la formación de deportistas de alto rendimiento que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Visión</b>	Ser la instancia deportiva del gobierno de la Ciudad de México, que promueve, coordina y facilita el acceso a la cultura física y el deporte sin distinción de género, diversidad social o cultural, de manera que forme parte de la vida cotidiana de quienes habitan en la Ciudad de México.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Garantizar el crecimiento y el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la Ciudad de México, así como del fomento al deporte competitivo, incrementando la cantidad y calidad de vida de los participantes de la sociedad, tanto de la oferta en espacios deportivos como en el disfrute de los servicios en este ámbito, mejorando la salud de la población evitando que se incremente los problemas de obesidad en la Ciudad; otorgando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>S019</b>		<b>ESTÍMULOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS DESTACADOS REPRESENTATIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>							
<b>Objetivo</b>		Otorgar apoyos económicos a los deportistas destacados representativos de la Ciudad de México.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>4</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Atención Ciudadana</b>					Educación de calidad			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Conexión y acercamiento ciudadano</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>4</b>	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Deporte Y Recreación	<b>Actividad Institucional</b>	<b>227</b>	ESTÍMULOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS DESTACADOS REPRESENTATIVOS

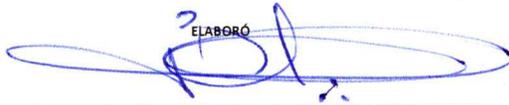
Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Las y los deportistas representativos de la Ciudad de México que obtienen alguna presea en su participación en el marco del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, no cuentan con los suficientes recursos económicos y materiales para continuar su desarrollo y crecimiento deportivo de alto rendimiento.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Deportistas de Alto Rendimiento que representan a la Ciudad de México.
<b>Objetivos Operativos</b>	Reconocer los logros competitivos de deportistas sobresalientes y talentos deportivos infantiles y juveniles que participan en el marco del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte representando a la Ciudad de México, a través de estímulos económicos.
<b>Valor Público Generado</b>	Mejores condiciones económicas para deportistas de alto rendimiento.



# Programación BASE 2022

Unidad Responsable		36PDID				INSTITUTO DEL DEPORTE			
Plan de Acción del Programa Presupuestario									
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta		Indicador de la Meta		Unidad de Medida	Medios de Verificación			
100%	Mide el porcentaje de apoyos economicos entregados a atletas de alto rendimiento		(Apoyos economicos otorgados a atletas de alto rendimiento/400 apoyos economicos programados)*100		Porcentaje	Resultados obtenidos en competencias deportivas del Sistema Nacional de Cultura Fisica y Deporte <a href="https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-cultura-fisica-y-deporte-sinade">https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-cultura-fisica-y-deporte-sinade</a>			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
30%		50%		50%		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo					Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
Incremento del 10% para 2024					Eficientarla participación de los deportistas de alto rendimiento por medio de una mejor preparación				
Número de Acciones a Desarrollar					1 Acción				
Acción 1					Responsable(s)				
Entrega de apoyos económicos a deportistas destacados representativos de la Ciudad de México					Nombre (s)		Emilio Gerardo Arriaga Rojas		
					Cargo		Director de Calidad para el Deporte		

ELABORÓ



LUIS ENRIQUE BARRIENTOS BASILIO  
JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

AUTORIZÓ



LIC. ARTURO CRUZALTA MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Contribuir a construir una Ciudad de derechos, reconociendo y garantizando el respeto y ejercicio del derecho de la cultura física y de deporte, a través de políticas, programas y acciones coordinadas con los sectores público, social y privado, para mejorar la calidad de vida de la población de la Ciudad de México.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>Contexto General</p> <p>Rezagos y Problemáticas Identificadas: Cada año, el aumento del ritmo de vida de la población de la Ciudad de México, junto con un elevado índice de vicios de consumo nutricional, ha incrementado la problemática de obesidad, la cual ha cobrado la vida de miles de personas.</p> <p>Población Objetivo: La población objetivo prioritaria para el Instituto del Deporte es la infantil y la juvenil, sin dejar a un lado la población adulta y senil de la Ciudad de México.</p> <p>Información Estadística: En la Ciudad de México casi 75 por ciento de la población tiene sobrepeso, de este porcentaje, el 35 por ciento corresponde a personas con obesidad, y peor aún, actualmente en un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), revelo que México ocupa el primer lugar internamente de personas con obesidad.</p> <p>Necesidades de la población objetivo:</p> <p>Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, que permitan el mejoramiento del estado de salud de la población y prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y la obesidad.</p> <p>Difundir información sobre los beneficios de la cultura física y el deporte, promoviendo que su práctica ayude a obtener un estado de bienestar que constituye un sólido soporte para el buen desempeño físico, mental y social.</p> <p>Formalizar convenios de colaboración con actores públicos, sociales y privados, para darle un mayor impulso a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.</p> <p>Llevar a cabo más y mejores eventos deportivos para goce y disfrute de la población en general, además de perfilar a la Ciudad de México como una urbe líder en la organización de eventos deportivos magños y de calidad.</p> <p>Brindar las condiciones óptimas para la formación de deportistas de alto rendimiento que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Visión</b>	Ser la instancia deportiva del gobierno de la Ciudad de México, que promueve, coordina y facilita el acceso a la cultura física y el deporte sin distinción de género, diversidad social o cultural, de manera que forme parte de la vida cotidiana de quienes habitan en la Ciudad de México.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Garantizar el crecimiento y el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la Ciudad de México, así como del fomento al deporte competitivo, incrementando la cantidad y calidad de vida de los participantes de la sociedad, tanto de la oferta en espacios deportivos como en el disfrute de los servicios en este ámbito, mejorando la salud de la población evitando que se incrementen los problemas de obesidad en la Ciudad; otorgando al mismo tiempo, los servicios deportivos y de cultura física como derechos individuales, sociales y colectivos de los ciudadanos de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>5029</b>		<b>PONTE PILA, DEPORTE COMUNITARIO</b>							
<b>Objetivo</b>		Otorgar apoyos económicos a los promotores, subcoordinadores y coordinadores del programa Ponte Pila, Deporte Comunitario									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>4</b>			
	SUB EJE	<b>4</b>	<b>Atención Ciudadana</b>					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	<b>1</b>	<b>Modelo de atención ciudadana</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>4</b>	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Deporte Y Recreación	<b>Actividad Institucional</b>	<b>229</b>	PONTE PILA, DEPORTE COMUNITARIO

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	En la Ciudad de México, a pesar de que se tienen espacios para realizar actividades deportivas en las 16 Alcaldías que la conforman, se ha identificado que se tienen reducidos espacios para llevar a cabo actividades deportivas con promotores y/o monitores, recursos económicos insuficientes para cubrir cuotas en instalaciones deportivas privadas y tiempo insuficiente para realizar actividades físicas, deportivas y recreativas.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población que se encuentra en zonas de medio, bajo y muy bajo nivel de desarrollo social.
<b>Objetivos Operativos</b>	Desarrollar programas deportivos entre la población que se encuentra en zonas de medio, bajo y muy bajo nivel de desarrollo social.
<b>Valor Público Generado</b>	Hacer eficiente el desarrollo del deporte en zonas de medio, bajo y muy bajo nivel de desarrollo social, que contribuyan a una mejor salud física

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>		<b>36PDID</b>	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>	
<b>Plan de Acción del Programa Presupuestario</b>				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide el porcentaje de apoyos economicos entregados a coordinadores, subcoordinadores y promotores encargados de realizar actividades fisicas dentro del programa Ponte pila, deporte comunitario	(Apoyos economicos otorgados a coordinadores, subcoordinadores y promotores/1,901 apoyos economicos programados)*100	Porcentaje	indeporte.cdmx.gob.mx
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
25%		50%		75%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>100%</b>		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
Incremento del 5% para 2024		Hacer eficiente el desarrollo del deporte en zonas de medio, bajo y muy bajo nivel de desarrollo social, que contribuyan a una mejor salud fisica		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Entrega de apoyos económicos a coordinadores, subcoordinadores y promotores del Programa Social Ponte Pila Deporte Comunitario		<b>Nombre (s)</b>	Beatriz Adriana Esquivel Avila	
		<b>Cargo</b>	Directora Ejecutiva de Promoción y Desarrollo de la Cultura Fisica y el Deporte	

  
 ELABORÓ

LUIS ENRIQUE BARRIENTOS BASILIO  
 JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

  
 AUTORIZÓ

LIC. ARTURO CRUZALTA MARTINEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS